

LA PUNTA DEL OVILLO

GALO CABANILLA GUERRA

2023: Cambio de rumbo



Apuertas del 2023, el Ecuador necesita tomar la decisión de implementar una arquitectura económica moderna que le permita cumplir con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y engranarse exitosamente en la dinámica global que evoluciona exponencialmente.

El Gobierno debe conectar el desarrollo urbano y los proyectos de infraestructura pública en un Plan Maestro de Infraestructura Multisectorial Inteligente (PMIMI), que abarque áreas estratégicas como son: Transporte, Energías limpias, Agua, Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgos, con instauración e integración de las tecnologías de Información y la comunicación (TIC's), las Tecnologías del Aprendizaje y el conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el

Aprendizaje y el Empoderamiento (TAE).

El PMIMI integrará el servicio de agua potable en valoración a la Constitución, que la cataloga como un derecho humano; asimismo integrará el saneamiento ambiental, la vialidad, puertos y aeropuertos, movilidad urbana y logística; a la energía, confluendo para aportar en áreas como la educación, puesto que mientras exista infraestructura con agua, energía, saneamiento, vías de acceso, movilidad segura, acceso a tecnología, al Internet, afluirá la educación con criterio innovador, llegará a más lugares y estudiantes, produciendo más y mejores profesionales. Lo mismo sucede con la salud, la agricultura, la industria, la comercialización de productos, entre otros.

La Infraestructura Inteligente

La infraestructura urbana inteligente está ligada a la instauración de "Ciudades Inteligentes", donde el desarrollo urbano y la planificación territorial son ejes transversales que se potencian económicamente.

La Tecnología reduce costos múltiples, establece eficiencia de personal, incrementa seguridad, previene delincuencia, mejora la institucionalidad pública de cada sector y mejora la calidad del gasto público y propone una nueva estructura empresarial. La infraestructura urbana inteligente está ligada a la instauración de "Ciudades Inteligentes", donde el desarrollo urbano y la planificación territorial son ejes transversales que se potencian económicamente y producen eficiencia social, con movilidad y transporte ecológico, reciclaje de desechos y alumbrado público fotovoltaico. La gestión de riesgos en el PMIMI es esencial para lograr una práctica de preservación de la infraestructura canalizada y el cuidado de la vida de las personas.

colaboradores@granasa.com.ec

DE-VELANDO

CARLOS REYES SALVADOR



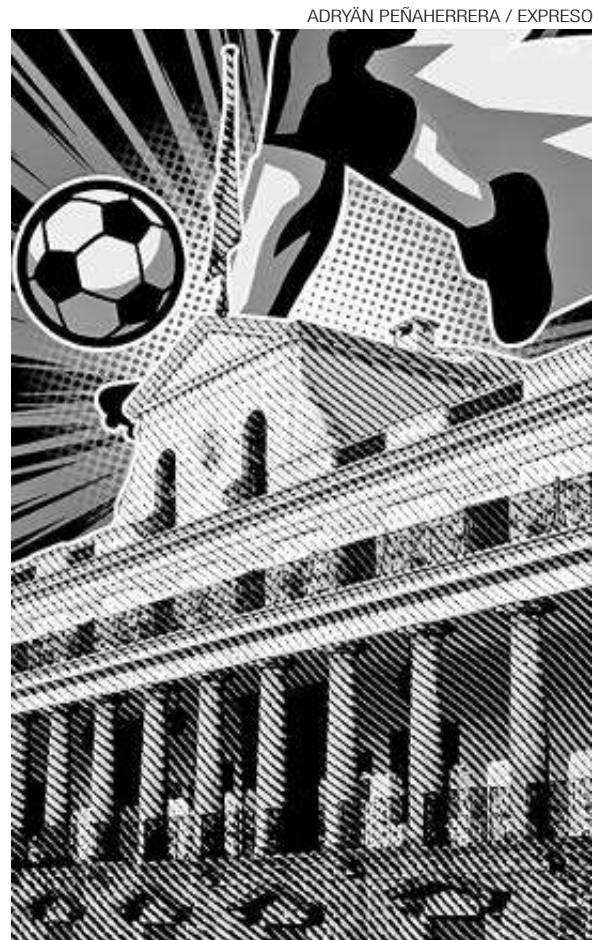
En Carondelet no hay un Castillo

Aquel domingo mundialista, los asambleístas en su gran mayoría (opositor) juzgaron ineludible atender los compromisos personales que seguramente los convocaba alrededor de una pantalla plana para ser testigos de uno de los mayores duelos en el campo de batalla futbolístico, en una final de infarto que justificadamente pocos querían perderse. Da la impresión que este encuentro revestía una mayor importancia frente a la obligación que como legisladores tenían de acudir a una sesión debidamente convocada para tratar temas concernientes a la seguridad ciudadana y la controvertida posesión del Superintendente de Bancos, previamente ordenada por un juez y, por tanto, de cumplimiento obligatorio.

El lego podría juzgar como inoportuna dicha convocatoria, pero los tiempos legislativos no toman en cuenta el calendario futbolístico, haciendo de la asistencia a esta una obligación legal y moral.

Por su lado, de forma por demás ingenua, reactiva y apresurada, el Ministerio de Gobierno se anticipó a levantar el dedo acusador, al catalogar el accionar de los legisladores futboleros como un desacato a las decisiones judiciales y constitucionales; elevando con estas declaraciones la tensión entre ambos poderes del Estado, insinuando la posible destitución de aquellos asambleístas ausentes y haciendo rondar nuevamente el fantasma de una eventual muerte cruzada.

Como no podía ser de otra forma, los asambleístas respon-



ADRYÁN PEÑAHERRERA / EXPRESO

Constitucional de Derecho en Ecuador", acusando así la supuesta intromisión constante de otras funciones del Estado en el accionar de la Asamblea, a fin de someter y evitar la capacidad fiscalizadora y de legislación que les compete.

Los asambleístas amenazan con la aplicación del artículo 130, numeral 2, de la Constitución, que refiere la destitución del presidente debido a la grave crisis política y conmovión interna que se derivaría de dicho despropósito de querer destituirlos, amenazando incluso con acudir a instancias internacionales.

Dicho esto, y sin siquiera aprobar la reforma presupuestaria, los legisladores se fueron de vacaciones, sin percatarse que el artículo 130, numeral 2, ya se intentó aplicar meses atrás sin ningún resultado y que, por lo tanto, no se puede pretender aplicar nuevamente so pretexto de amenazar de forma indiscriminada al Gobierno, evidenciando un alto grado de desconocimiento de la Constitución, la cual han jurado cumplir y hacer cumplir.

Los intereses ocultos que subyacen a este circo, que parecería haber sido editado por un Castillo, se reducen a la eterna lucha de los partidos de siempre por cooptar los poderes del Estado, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en particular, para así tomarse las entidades de control. La muerte cruzada parece estar a la vuelta de la esquina.

colaboradores@granasa.com.ec

El lego podría juzgar como inoportuna la convocatoria del pleno a una sesión, pero los tiempos legislativos no toman en cuenta el calendario futbolístico, haciendo de la asistencia a esta una obligación legal y moral.

dieron rápidamente denunciando un supuesto intento de golpe de Estado desde Carondelet, amenazando con destituir al presidente de la República; quizás pensando que en Carondelet tenemos un Castillo como el que habitaba la casa de Pizarro.

Así, en un comunicado suscrita por el presidente de la Asamblea, junto a los coordinadores de los bloques de oposición socialcristianos, correístas, alguna de las tantas facciones ID-istas más algún Pachakutik renegado, se indica: "Denunciamos intento de golpe de Estado y la ruptura del Estado

EL CAMINANTE

LUIS SARRAZÍN DÁVILA



Medicamentos (final)

Hice ya conocer a los lectores de Diario EXPRESO la manera de elaborar un medicamento, que como lo pudieron apreciar es compleja y entraña una gran responsabilidad industrial y comercial.

La problemática en la provisión de medicamentos se da por la falta de planificación, ya que conociéndose las necesidades, es fácil programar adquisiciones para garantizar oportunamente la existencia de lo que se requiere para la atención de los pacientes.

No entiendo el rechazo a un método exitoso utilizado desde hace 25 años para su compra; los productos adquiridos han sido de probada calidad y a un excelente precio, sin que hayamos tenido reacciones adversas frente a su uso y que además no nos han expirado en bodega.

Incomprensible y absurda la posición de ciertas autoridades de salud empeñadas en adquirir medicamentos baratos sin considerar su calidad y olvidando el precepto que dice "Primum non nocere" y el hecho de que no hay enfermedades sino enfermos, de suerte que lo que a un paciente le hace bien, en otro ese mismo medicamento no funciona o puede causarle un daño irreparable.

Es evidente y desconcertante la actitud de las autoridades de salud, que insisten agresivamente en no aceptar que quien presenta una dolencia crónica, requiere irremediablemente y de manera permanente de un determinado fármaco, en virtud de ello, no acepta por elemental seguridad que de pronto las autoridades pretendan obligarle a utilizar otro similar, que pese a tener la misma denominación común farmacéutica, no funciona adecuadamente en su organismo, provocando molestias y hasta agravando su enfermedad, pudiéndole inclusive ocasionarle la muerte.

Tenemos como ejemplo a los pacientes afectados con Miastenia Gravis, cuyo organismo acepta sin reticencia los comprimidos de Bromuro de Piridostigmina - Mestinon de 60 mg., y que hoy enfrentan la imposición absurda, irreflexiva y antitécnica que pretende obligarlos a ingerir un fármaco jamás utilizado por ellos y cuyos efectos no se conocen, al estar experimentándose otras moléculas de una desconocida eficacia terapéutica.

Y sigo andando...

colaboradores@granasa.com.ec

EL NUEVO COSMOPOLITA

JORGE LUIS JALIL



El nuevo año

Atravesando los últimos días de este 2022 nos preguntamos qué nos depara el año que viene, y más que enfocarme en lo que ya pasó, me gustaría analizar con ustedes lo que sabemos que vendrá en el 2023.

Será un año de elecciones, más allá de que para quienes nos gusta la política es interesante ver cómo se desenvuelven las campañas, los candidatos sorpresa, etc., no es extraño que en estas épocas las promesas por decirlo menos soñadoras empiecen a rondar en el discurso nacional y vienen tanto de aquellos que ya se encuentran en el poder como los que lo están buscando.

Lo importante es obviar las promesas y enfocarnos en las credenciales de los candidatos (que no siempre son, y en muchos casos es mejor que no sean, políticas) y su concepto de ciudad o de provincia.

Por otro lado, los aires de recesión económica soplan cada vez con más fuerza, tanto por la guerra en Ucrania como por las medidas de la estrategia cero covid que provienen de China y afectan las cadenas globales de suministros. Los números de in-

flación a nivel mundial nos dan a entender que en el aspecto macroeconómico puede que la situación no cambie para bien.

La mejor forma de enfrentar una situación, que al menos por encima se ve adversa, es con un plan para un escenario difícil. En el caso del Gobierno es no confiar en el precio del petróleo, en el de los bananeros tomar en cuenta que el precio del banano pueda bajar, y así a lo largo del sector privado tanto en sus productos como en sus servicios.

Dicho todo esto, no es menos cierto que en las crisis más duras aquellos que dan todo de sí para salir adelante encuentran la forma de progresar ya que es la resiliencia, la perseverancia y la disciplina las que nos empujan a superar cualquier obstáculo.

Finalmente, quiero desearles un excelente 2023, rodeados de quienes los quieren y haciendo el bien, los ecuatorianos hemos demostrado que sabemos trabajar y que ante las dificultades nos volvemos valientes, por eso más allá de lo que les comenté antes, tengo fe en que este será un gran año.

colaboradores@granasa.com.ec

Los seis grandes judíos, la estupidez humana y el universo

Propósito de las festividades navideñas 2022, acordamos el nacimiento de Jesús, un predicador judío que se transformó en la figura más influyente de la Historia, por su gran mensaje que nos dejó: "el amor al prójimo". Incluido Él, han existido 6 grandes judíos que han cambiado poderosamente el pensamiento humano, 4 de ellos alemanes. Moisés, siglo XIII a.C. profeta, legislador y libertador del pueblo hebreo, nos entregó los 10 mandamientos. Karl Marx (1818-1883), padre del socialismo científico, nos habló del valor del trabajo, de la propiedad privada y nos dejó la lucha de las clases sociales, dado por la acumulación del dinero. Sigmund Freud (1856-1939) con su psicoanálisis, el inconsciente y la interpretación de los sueños, nos dijo "si amas sufres y si no amas enfermas", y nos hizo entender el origen de los complejos sexuales acumulados de la humanidad en nuestro subconsciente. Ludwig Wittgenstein (1889-1851) y su filosofía del lenguaje, somos primeros seres lingüistas antes de ser se-



res racionales. Es el niño judío del Mein Kampf de Hitler. Y el sexto, Albert Einstein (1879-1955), el científico más importante, conocido y popular del siglo XX por su teoría de la Relatividad. Por lo tanto, la ley, el amor, el dinero, el lenguaje, el tiempo y el espacio son relativos. Todo en esta vida es relativo, pero sus mensajes permanecerán siempre. A Jesús lo mataron por su amor a la humanidad y por Albert Einstein, el régimen nazi puso una recompensa de 5 mil dólares por su cabeza, por decir que la razón de nuestra existencia es el servicio a los demás y que hay dos cosas que son infinitas: "la estupidez humana y el universo". Un ejemplo de lo primero, lo dicho por un asambleísta: "que falta de respeto con los ecuatorianos al poner un tema de la seguridad el mismo día de la final del mundial de fútbol. Definitivamente, para ser "padre de la Patria", el requisito necesario: "cuarto nivel universitario".

Dr. José Mayorga Barona.

Mensaje navideño

Navidad, fecha de alegría, de ilusión, de reconciliación. Es la oportunidad que la costumbre, la tradición, la historia, el mito, la leyenda, la fe, han determinado como la celebración de un hecho significativo para la humanidad, como un capítulo de manifestación sentimental que permite el reencuentro sincero de las personas.

Hay quienes aducen que la estrella señala el camino de un nuevo destino: hay quienes piensan que la estrella debe significar el camino de la tranquilidad, del sentimiento, de la solidaridad y la comprensión. Y hay quienes determinan a la estrella como un fenómeno más de este misterioso Universo. Todas las opiniones son respetables.

Pues esa es la Navidad: la entrega sensible de la aceptación a nuestros semejantes, la mano extendida, que no espera recompensa; la palabra oportuna ante el infortunio, la palma-

da en el hombro del abatido. La tristeza compartida con el necesitado de comprensión. La Navidad, no debe ser la peregrinación al templo mítico, únicamente, la Navidad es la peregrinación por el camino de una buena calidad de vida. La Navidad es la peregrinación hacia el interior de nuestro ser, hacia nuestra conciencia. Es la peregrinación hacia el sentimiento y la exteriorización que nos permite ver con amor a la naturaleza y a sus criaturas... a la existencia.

Celebremos la Navidad como la fecha de fraternidad con nuestro entorno, con nuestros semejantes, con nuestra existencia. Colmemos de presentes éticos el espíritu de quienes nos rodean. Sintamos el placer de reír con la alegría y la felicidad de sabernos dignos, nobles, solidarios... humanos. ¡Feliz Navidad!

Lic. Iván Vaca Pozo